

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS**

DECRETO EXENTO N° 3334

PUCÓN, 16 DIC. 2013

VISTOS

1.- El Decreto Exento N°3025 de fecha 10/12/2012 que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2013, para la Municipalidad de Pucón.

2.- El Cometido N° 1119 fecha 09/12/2013 ordenado a funcionaria de la Oficina de Protección de Derechos OPD Pucón, para traslados a la ciudad de Temuco.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” Aprobado por el D.F.L. N 1/2006, Interior.

DECRETO:

1.- Gírese por concepto de Reembolso a nombre de la **Srta. DIANE BETANZO CORONA R.U.T. N°** Coordinadora Oficina de Protección de Derechos OPD Pucón, la suma de \$20.000 (veinte mil pesos) correspondientes a Gastos en Combustible del vehículo Marca Chevrolet, Modelo Aveo Sedan, Placa Patente BYCZ-58. Rendimiento: 12/kl.

Lo anterior por cometido a la ciudad de Temuco, Para entregar Proyecto de licitación OPD Pucón a SENAMER regional, Segundo boleta N°427237 con fecha 09/12/2013.

2.- Impútese el gasto al área de Gestión N° 04, Programas Sociales, cuenta 215-22-03-001-001-000 “Gasolina.”

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GLADIELA MATUS PANGULEF
SECRETARIA MUNICIPAL



RODRIGO ORTIZ SCHNEIER
ADMINISTRADOR

ROS/GMP/HMS/VCP/atr
- senamer
- Direc. de Adm. y Finanzas
- Unidad de Control
- Archivo

V° B° CONTROL

ITEM Gestión 04
TOTAL AUTORIZADO \$ 20.000
MONTO ACUMULADO \$ 20.000
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 20.000
SALDO POR COMPROM. \$

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE IF